

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

VILA VID VIVA LA VIDA CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil trece en el domicilio principal en la Compañía ubicada en la calle Isabela Católica N24-561 y Francisco Salazar, se lleva a cabo la sesión de la junta de socios, accionistas de la Compañía VILA VID VIVA LA VIDA CIA. LTDA., con el objeto de aprobar el informe CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO.

ANTECEDENTES.- De acuerdo al artículo décimo segundo de la Resolución No. SC.IC.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011; la Empresa VILA VID VIVA LA VIDA CIA. LTDA. Está en la obligación de presentar la conciliación del patrimonio neto.

Toma la palabra el Gerente General, tomando lectura de los resultados expuestos por la contadora en el formulario de Conciliación de Patrimonio neto, y expone, que debido a las características se detalla, la Empresa no amerita realizar ajustes a los estados financieros:

- La Empresa debido fecha de constitución 01/11/2012 e inscripción de la Compañía no registra movimientos contables debido a la proximidad de termino del año comercial y con fecha de registro del Registro Único de Contribuyentes 11/12/2012.

Por los antecedentes expuestos, se aprueba el Formulario de Conciliación del Patrimonio Neto presentando en la reunión, para enviar a la Superintendencia de Compañías sin registro de ajustes.

Se levanta la Junta General de Socios a la 10:00am.


Sr. Jorge Rodríguez
SOCIO


Sr. Alfredo Campo
SOCIO


Comidas y Servicios Comisera S.A.
SOCIO